VP_UO/NOT- 93/19

Asunción, 02 de octubre de 2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad – Asunción

Ref.: Remitir Contrato de J.C. SERVICIO TÉCNICO de Neri Javier Caballero Páez – 2da. etapa – ID N° 365.221

Tengo el agrado de dirigirme Usted, con motivo de comunicar la adjudicación a la Firma unipersonal **J. C. SERVICOI TÉCNICO de Neri Javier Caballero Páez,** con **RUC N° 1.976.058-2** en relación al llamado a ***Contratación Directa N° 06/19 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DE GENERADOR Y DE TRANSFORMADOR" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID N° 365.221.***

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley Nª 2051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR_N° 151/19 de fecha 13 de setiembre de 2019, según las recomendaciones indicadas en el Informe de Evaluación de Ofertas.

Al respecto solicitamos su consideración para la emisión del Código de Contratación respectivo.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente.

Abog. **KAREN RIEGO**
Directora de la UOC